



Boletín Informativo

SECCIÓN ESPAÑOLA

Edita: Secretaría General de la Sección Española de AIDA
C/ Sagasta, 18 - 2º Izqda. 28004 MADRID. Depósito Legal M-15219-93
Tifs. (91) 594 30 88 - 594 31 50 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail:seaida@terra.es

BOLETIN Nº 85. JUNIO 2003

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2003/2004

1. DATOS GENERALES

La Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA) se constituyó el 28 de octubre de 1961, como miembro de pleno derecho de la Association Internationale de Droit des Assurances (AIDA).

SEAIDA es una persona jurídica privada, sin ánimo de lucro, de carácter independiente, cuyo objeto es el estudio del derecho de seguros y de aquellas otras materias, dentro del campo del derecho y la economía, que afectan directamente a la institución aseguradora.

Los fines de SEAIDA –que se recogen en los Estatutos de AIDA y de SEAIDA- son los siguientes:

- el estudio del derecho comparado, con el fin de conseguir la armonización del derecho de seguros europeo e internacional,
- participar en los Grupos de Trabajo, en los Congresos Internacionales de AIDA y en las reuniones internacionales que organicen los diferentes Grupos y Secciones nacionales,
- la organización de congresos, simposios, coloquios, cursos y conferencias, de ámbito nacional e internacional,
- la publicación en la Revista Española de Seguros, órgano de la Asociación, de los trabajos de investigación e información sobre la evolución del derecho de seguros, así como la publicación y edición de monografías sobre la materia aseguradora,
- fomentar, mediante los adecuados medios legales y contractuales, la utilización de instrumentos de resolución extrajudicial de los conflictos, especialmente, del arbitraje administrado.

En la actualidad SEAIDA cuenta con 272 miembros individuales y 44 miembros colectivos.

Este año hemos tenido que lamentar la pérdida de tres insignes miembros de nuestra Asociación: D. Luis Monzó Lasala, D. Fernando del Caño Escudero y D. Francisco Sánchez Gamborino. Todos ellos fueron fundadores de SEAIDA y miembros destacados del Consejo Directivo.

SEAIDA está regida por la Asamblea General de socios, que se reúne al menos una vez al año y por el Consejo Directivo, compuesto por veinte miembros elegidos por la Asamblea, al que asisten, también, los Presidentes de las Secciones autonómicas de SEAIDA.

La composición actual del Consejo Directivo es la siguiente:

Miembros de Honor: D. Julio Castelo Matrán y D. Félix Mansilla García.

Presidente: Fernando Sánchez Calero

Vicepresidente: Evello Verdera Tuells

Secretario General: Joaquín Alarcón Fidalgo

Vicesecretarios Generales: José Ignacio Hebrero Alvarez y Eduardo Pavelek Zamora

Tesorero: Presentación Ataz Orihuela

Interventor: Javier Pérez de Laborda

Vocales: Luis Almajano Pablos, Luis de Angulo Rodríguez, Pilar González de Frutos, Rafael Illescas Ortiz, Alberto Manzano Martos, Aurelio Menéndez Menéndez, Francisco M. Sánchez- Gaborino Ortiz, Javier Tirado Suárez, Mercedes Vázquez de Padura y Mercedes Végez Sánchez.

Presidentes de Secciones de SEAIDA: Ricardo de Angel Yagüez (País Vasco), Vicente Cuñat Edo (Comunidad Valenciana), Justino Duque Domínguez (Castilla y León), Rafael Jiménez de Parga y Cabrera (Cataluña) y Manuel Olivencia Ruiz (Andalucía).

Dirección Técnica: Milagros Sanz Parrilla.

Administración: José M^a de Vicente Díaz y Ana de la Vieja Escolar.

2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

2.1 Delegaciones territoriales

Desde su fundación SEAIDA ha tratado de realizar las actividades derivadas de sus fines en todo el territorio nacional a través de una organización territorial, representada, al inicio, por los delegados territoriales y en la actualidad a través de las Secciones de SEAIDA. Esta descentralización de las actividades es común a la mayor parte de las Secciones de AIDA (Italia, Colombia, Australia, México, Argentina, etc.)

En este momento están constituidas las siguientes Secciones de SEAIDA: SEAIDA-País Vasco, SEAIDA- Comunidad Valenciana y SEAIDA-Cataluña.

2.2.1 SEAIDA Catalunya

SEAIDA-Cataluña, con sede en Barcelona, es una Sección de gran actividad, debido a la existencia, en esta Comunidad Autónoma, de un fuerte mercado asegurador.

El Consejo Directivo de SEAIDA-CATALUNYA está compuesto por:

Rafael Jiménez de Parga, Presidente.

Juan M^a Xiol Quinglés, Vicepresidente

José Machado, Director

Josep Clusella i Fabrè, Secretario General

Juan Vázquez Mata, Secretario Técnico

Javier Añoveros Trías de Bes, Manuel Guerrero de Castro, Francisco Tusquets Trías de Bes, José Villalba Ripoll, Ascat Vida, Arag, Cahispa, Catalana-Occidente, Colegio de Mediadores de Seguros Titulados y Grupo Winterthur, vocales.

El 16 de enero se presentó en Barcelona el libro "El Contrato de Reaseguro", de Jorge Sánchez Villabella. En el acto de presentación intervinieron Rafael Jiménez de Parga, Presidente de SEAIDA-Cataluña, José Cercós, Presidente de UCEAC, José Antonio Carro del Castillo, Presidente del Grupo de Trabajo español de Reaseguro y el autor, miembro de este mismo Grupo. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos de UCEAC (Asociación catalana de entidades aseguradoras y reaseguradoras), destacada colaboradora de SEAIDA-Cataluña en la mayor parte de sus actividades.

El 19 de septiembre está prevista la realización, en Barcelona, de una Jornada sobre "Internet y Seguro", con la colaboración de la Universitat Oberta de Catalunya.

2.2.2 SEAIDA Comunidad-Valenciana

La Sección de SEAIDA en la Comunidad Autónoma de Valencia se caracteriza por su dinamismo y su vocación aglutinadora de las instituciones relacionadas con el Derecho de Seguros. En esta línea de colaboración institucional se ha organizado, en colaboración con URVEA (Asociación de aseguradoras de la Comunidad Valenciana), una seminario con el título: "Nuevos retos para el sector asegurador", que se ha celebrado el 26 de junio, dirigido por Vicente Cuñat Edo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat de València y Presidente de SEAIDA-Comunidad Valenciana y Juan Bataller Grau, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Politécnica de Valencia.

El objetivo del Seminario era abordar, de modo unitario, los diferentes acontecimientos que han incidido en la situación actual del mercado, con especial referencia a la relación con los mediadores, con el fin de reflexionar sobre el presente del sector asegurador y sus perspectivas de futuro. Junto a los citados directores del Seminario intervinieron como ponentes Francisco Artucha Tellería, Director comercial de La Estrella, S.A. de Seguros y Reaseguros y Juan Antonio Ruiz Peris, de la Dirección General de Economía de la Generalitat Valenciana.

2.3 Tribunal Español de Arbitraje de Seguros

Los Estatutos de SEAIDA recogen, desde 1995, entre los fines de la Asociación el fomento de los instrumentos de resolución extrajudicial de los conflictos que surjan entre aseguradores, reaseguradores, mediadores y asegurados. A la consecución de este fin obedece la creación del Tribunal Español de Arbitraje de Seguros (TEAS), para asegurar la correcta administración de arbitrajes en materia de seguros y reaseguros.

Durante este curso se ha continuado trabajando en la promoción del Tribunal, así como en la divulgación del procedimiento arbitral como medio óptimo para la resolución de determinados conflictos.

Entre los proyectos para el curso 2002/03 se encuentra la realización de un estudio sobre la utilización de los métodos alternativos de resolución de conflictos en el seguro español, que servirá para analizar la implantación real del arbitraje en España y las posibilidades de su promoción. Los resultados de este estudio se contrastarán con la actividad del TEAS, con el fin de poder adecuar su estructura a la demanda del mercado. El estudio estará dirigido por Evelio Verdura y coordinado por Adolfo Domínguez Ruiz de Huidobro.

En el marco internacional, el Tribunal Español de Arbitraje de Seguros mantiene una relación estrecha con el resto de las cortes arbitrales vinculadas a AIDA (Centro Chileno de Arbitraje de Seguros y Reaseguros, CEFAREA -Francia-, ARIAS-UK, Corte de Arbitraje de Seguros de Argentina y ARIAS-US), con las que se realizan intercambios de documentación relativa al arbitraje.

2.4 Junta Consultiva de Seguros

El 3 de febrero se reunió la Junta Consultiva de Seguros, con el fin de informar el Anteproyecto de Ley por la que se modifican la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados y la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, para la adaptación de la legislación de seguros privados a la normativa comunitaria y el Proyecto de Real Decreto de adaptación a la normativa comunitaria de la normativa reglamentaria reguladora de los seguros privados. Las observaciones, redactadas por un grupo de miembros y presentadas por Fernando Sánchez Calero, vocal de la Junta Consultiva de Seguros en representación de SEAIDA (vocalía reservada para asociaciones de prestigio relacionadas con el seguro privado) están a disposición de los asociados en el Centro de Documentación de SEAIDA.

2.5 Relación con otras instituciones

SEAIDA mantiene excelentes relaciones con gran parte de las instituciones dedicadas al Seguro y al Derecho, españolas y extranjeras: Unespa, Colegios de Mediadores, ICEA, INESE, FIDES, Fundación Mapfre Estudios, Aredoc, AMES, Ofesauto, CEA, APCAS, etc. Con todas estas instituciones SEAIDA mantiene una estrecha relación de colaboración mutua que, en ocasiones, se plasma en proyectos concretos de cooperación.

El 6 de marzo colaboró con INADE (Instituto Atlántico del Seguro), en la organización de SEGURAUTO 2003, foro gallego sobre seguro del automóvil, en el que SEAIDA participa institucionalmente desde su inicio, en 1999. Esta actividad se enmarca en el Convenio de Colaboración de la Asociación con INADE, que es el motor sobre el que se asentará, próximamente, la Sección gallega de SEAIDA, bajo la denominación SEAIDA-Galicia. Igualmente ha colaborado con el Instituto en la producción de una recopilación legislativa sobre derecho de seguros en DVD que se publicará próximamente.

Como es habitual, SEAIDA ha continuado su colaboración con organismos públicos, fundamentalmente con la Dirección General de Seguros, el Consorcio de Compensación de Seguros, Unespa, APCAS, el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, así como con Universidades públicas y privadas. El Presidente de SEAIDA es vocal de la Junta Consultiva de Seguros y del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias de Seguro, Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Pontificia de Salamanca.

3. ACTIVIDADES CIENTIFICAS

3.1 Centro de Documentación

El Centro de Documentación de SEAIDA se sigue consolidando como uno de los centros documentales especializados en derecho de seguros más completos de nuestro país. En este momento se encuentran catalogados en la biblioteca 2324 registros bibliográficos, de los que 2177 son monografías o publicaciones individualizadas en formato tradicional y los restantes títulos de revistas y publicaciones electrónicas. El número de artículos de revistas vaciados en la base de datos es de 2494.

Los servicios que se prestan a los miembros de SEAIDA son: consulta en sala –este servicio está abierto a cualquier investigador con acreditación-, servicio de consultas bibliográficas, servicio de localización y obtención de documentos y servicio de reproducción y préstamo. Los servicios son gratuitos para los miembros de SEAIDA, si bien se cobra una pequeña cantidad en reproducción y gastos de correo; en el caso de que se trate de un documento que se pueda enviar por correo electrónico el envío es gratuito.

Recientemente se ha adquirido las Bases de Datos integradas de Legislación y Jurisprudencia "El Derecho", lo que ha permitido incrementar los servicios que presta el Centro de Documentación que ha puesto a disposición de los miembros de la Asociación un servicio documental de legislación y jurisprudencia que completa los ya existentes. Las consultas deben realizarse por correo electrónico o fax y son respondidas en el plazo de 48 horas desde su recepción.

Mensualmente el Centro de Documentación informa sobre sus adquisiciones a través del Boletín Bibliográfico que acompaña al Boletín Informativo de SEAIDA.

El Centro de Documentación de SEAIDA mantiene convenios de colaboración con los siguientes centros: Centro de Documentación de la Fundación Mapfre Estudios, Biblioteca del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo, Biblioteca Nelson Roncarati de Brasil, Biblioteca del CILA J. Efrén Ossa, Biblioteca Antigono Donati, del INA, bibliotecas de Assicurazioni Generali y del Centro de Studi Piero Sacerdoti, en Italia y Bibliothèque International des Assurances, de la Universidad Católica de Lovaina.

3.2 Centro de Estudios

La actividad de formación continua de los profesionales del seguro sigue siendo un factor clave de éxito de la Asociación. El Centro de Estudios de SEAIDA programa cursos básicos, cursos de especialización y jornadas sobre temas de actualidad, tratando de aunar el más riguroso criterio científico con la realidad práctica del Derecho de seguros.

Durante el curso 2002/2003 se han celebrado las siguientes actividades:

I Foro de Reaseguro

Fechas: 5 y 12 de febrero de 2003

Director: José Antonio Carro del Castillo
Programa:

Primer panel: "Los usos como fuente principal del contrato de reaseguro"

Moderador: Jorge Sánchez. Director Münchener Rück, Sucursal España y Portugal.

- El reaseguro facultativo, un contrato imperfecto.
Alfonso Varela. Director General de Aon Re.
- Jurisprudencia y resolución de conflictos.
Ignacio Figuerol. Abogado Socio. Davis Arnold Cooper
- Los límites de la actuación del reasegurador en el derecho de gestión del asegurador.
Eduardo Pavelek. Director Area RC. Mapfre Re.
- Límites del deber de seguir en los siniestros ex gratia
José Luis Castro. Director de Reaseguro, Musini

Segundo panel: "Prácticas desnaturalizadoras del contrato de reaseguro"

Moderador: José Antonio Carro. Director General, Musini.

- Derecho de asistencia y cláusulas de cooperación.
Matilde Somacarrera. Abogado. Musini
- Cláusulas de control.
Ángel Gil-Sanz. Director de Mercado de Swiss Re.
- Cláusulas de conexión y problemática de las cautivas.
Jaime Argüelles. Director División Empresas.
- Últimas alternativas de reaseguro
Jean-François Berté. Consejero Delegado, Guy Carpenter.

Nº asistentes: 30

Jornada: La Directiva de Mediación en Seguros: consecuencias, cambios y perspectivas

Fecha: 17 de febrero.

Director: José M^o Elguero y Merino

Programa:

- Regulación y situación de la Mediación en Reaseguros
José María Elguero y Merino. Presidente del Grupo de Trabajo "Mediación en Seguros" de SEAIDA.
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft, Sucursal España y Portugal.
- La Directiva de Mediación en Seguros desde la óptica de la Dirección General de Seguros
Javier Alonso Frutos. Coordinador del Área de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- El mercado asegurador español: Propuestas y respuestas ante la Directiva
Javier de Antonio. Presidente de la Comisión de Mediación en Seguros de UNESPA.
- La posición del Consejo General de Mediadores de Seguros ante la Directiva.
José Manuel Valdés. Presidente del Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros Titulados.
- La Directiva de Mediación desde la perspectiva de ADECOSE: aplicación e implementación de la misma.
Miguel Prieto de Lara. Presidente de ADECOSE.
- El aseguramiento de la responsabilidad civil de los mediadores de seguros.
Eduardo Pavelek Zamora. Director del Area de Responsabilidad Civil de MAPFRE RE.

Nº asistentes: 28

I Foro sobre el Incendio Provocado y su Tratamiento por el Sector Asegurador

Fechas: 24 y 25 de abril.

Director: Francisco Soto Nieto

Programa:

- Seguro de incendios: derechos y obligaciones de las partes. Aspectos relevantes de los órdenes civil y penal en relación con esta modalidad de seguro

Francisco Soto Nieto. Doctor en Derecho, Ex-Magistrado del Tribunal Supremo.

- Cómo se plasma en la suscripción del riesgo de incendios la experiencia sobre incendios provocados:

- tratamiento jurídico de las medidas de prevención incorporadas en la póliza

- factores a tener en cuenta al concretar las coberturas

- tramitación del incendio provocado

Jorge Sánchez Villabella. Director. Münchener Rück, Sucursal España y Portugal y Juan Antonio Gallego Rodríguez. Suscriptor coordinador. Münchener Rück, Sucursal España y Portugal.

- Metodología de la investigación en los siniestros de incendio que pudieran haber sido provocados:

- la inspección técnico policial

- los acelerantes en los incendios provocados

mención de algunos aislantes utilizados en la construcción

José Manuel Coloma Garrido. Químico del Laboratorio de la Comisaría General de Policía Científica.

Juan Antonio Rodríguez San Román, Inspector Jefe, responsable del Grupo de Incendios de la Comisaría General de Policía Científica.

- Técnicas de prevención dirigidas a la evitación del arsonismo.

Miguel Ángel Saldaña. Director General de Cepreven.

- Relevancia de los informes periciales en la investigación y valoración del siniestro derivado de incendio. Métodos de elaboración y contenido

José Villalba Ripoll. Presidente de la Asociación Profesional de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS).

- Tratamiento técnico-asegurador de los siniestros provocados más importantes en el mundo

Elkin Hundt. Sudirector Münchener Rück, Sucursal España y Portugal.

- Delitos de incendio. Su tratamiento en el Código Penal de 1995:

- Incendio en bienes propios

- Especial consideración del ánimo defraudatorio del autor

- Simulación de siniestro

- Relación con el delito de estafa

Julián Sánchez Melgar. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

José Jacinto García Pérez. Juez de lo Penal.

- El ejercicio del derecho de subrogación

Fernando Sánchez Calero. Catedrático de Derecho Mercantil. Presidente de SEAIDA.

Nº asistentes: 92

Curso General de Tramitación de Siniestros de Seguros de Empresa y Profesionales

Fechas: 30 junio-4 julio

Director: Manuel Lorenzo Maclean

Programa:

PARTE GENERAL:

1. Las patologías en el trámite del siniestro.

Problemas de cobertura y de gestión que surgen en la normal tramitación del siniestro. Su solución

práctica. Criterios legales y últimas tendencias jurisprudenciales.

2. La judicialización del siniestro.

Aspectos jurídico-procesales y valoración económica en el trámite judicial del siniestro.

3. El informe pericial.

Cómo realizar el encargo al perito: petición y contenido del informe.

UNIDADES ESPECIALIZADAS:

Problemas más frecuentes que se presentan en la práctica en la tramitación de algunos tipos de siniestros. Doctrina y jurisprudencia más reciente.

1. Seguros de incendio y extensivos. Todo Riesgo y Pérdida de Beneficio.
2. Seguro de maquinaria y equipos electrónicos.
3. El fraude
4. Seguros en la construcción I: Todo Riesgo Construcción y TR.Montaje.
5. Seguros de construcción II: Decenal, RC de Profesionales de la Construcción.
6. Responsabilidad Civil y Defensa Jurídica en el Multirriesgo.
7. Responsabilidad Civil Patronal.
8. Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas.
9. Responsabilidad Civil Médico-Sanitaria Privada.
10. Responsabilidad Civil de Profesiones Jurídicas y Auditores.

GESTIÓN DE SINIESTROS:

1. Normas internas de tramitación.

Criterios para el establecimiento de manuales de tramitación e indicadores

2. Fijación de reservas y estadísticas.

Provisiones y estadísticas.

3. El Reaseguro en el siniestro.

Cláusulas de asistencia y cooperación, seguimiento al asegurador, pagos ex gratia, etc.

El cuadro de profesores de este curso está compuesto por las siguientes personas: Joaquín Alarcón Fidalgo, Director de Siniestros de Münchener Rück, Juan Bataller Grau, Profesor Titular de Derecho Mercantil; José Ignacio Hebrero, Abogado; Alejandro Lafuente, Ingeniero Industrial y Perito de Seguros; Antonio Lomas, Ingeniero de Telecomunicaciones; Miguel Martínez, Director de Ingeniería y Seguros Industriales de MUSINI; Santiago Ortega, Director, Swiss Re; Andrés Ruiz Feger, Departamento de Siniestros de Münchener Rück; Alfons Sesé Journet, Abogado y Carmen Vázquez, Directora General de Serjuteca.

Nº alumnos: 18

3.3 Grupos de Trabajo

Uno de los objetivos de SEAIDA es estimular la investigación entre sus miembros. Por ello se fomenta la creación de Grupos de Trabajo sobre distintas materias, en el ámbito nacional e internacional. Actualmente existen ocho Grupos de Trabajo, todos ellos integrados en Grupos Internacionales.

Grupo de trabajo "Prevención y Seguro"

El Grupo de Trabajo "Prevención y Seguro" se creó en 1978, con el fin de proseguir los trabajos iniciados en el V Congreso Mundial de Seguros, en el que la prevención fue uno de los dos temas centrales. El Grupo de Trabajo, que ha contado siempre con presidencia española, fue inicialmente dirigido por Ernesto Caballero Sánchez y actualmente es su Presidente internacional Joaquín Alarcón Fidalgo.

El Grupo Internacional de Trabajo se reunió en Nueva York, con motivo del XI Congreso Mundial de Seguros de AIDA, al igual que el resto de los Grupos operativos en la Asociación. Dicha reunión tuvo como finalidad presentar las conclusiones sobre los dos temas de trabajo del Grupo en los últimos tres años: comercio electrónico e ingeniería genética y la prevención de siniestros en las pólizas que cubren este tipo de actividades. Debido a lo novedoso de ambos temas, el Grupo ha decidido prorrogar su estudio hasta el 2006.

El Grupo español de Prevención y Seguro, que trabaja, sobre todo, en la coordinación de las actividades del Grupo internacional, está presidido por Andrés Ruiz Feger.

Grupo de Trabajo "Reaseguro"

El Grupo de Trabajo "Reaseguro" se creó en la AIDA, en 1994. El Grupo es presidido por Colin Croly, de la Sección británica de AIDA (BILA). En España este Grupo, que funciona activamente desde 1997, es presidido por José Antonio Carro del Castillo.

En el curso 2002/2003 el Grupo, además de contestar los cuestionarios enviados por el Grupo internacional, ha organizado un Foro sobre Reaseguro, en el que se trataron materias de actualidad por ponentes seleccionados por su prestigio en el reaseguro español, en cuyas conclusiones, para su publicación, está trabajando actualmente el Grupo.

El Grupo de Reaseguro ha colaborado con la Editorial Española de Seguros en la promoción del libro "El Contrato de Reaseguro. Manual Técnico-Jurídico", publicado en abril de 2002.

Grupo de Trabajo "Seguro de Transportes"

El Grupo español de Trabajo sobre "Seguro de Transportes", creado en 1999, se integró en noviembre de 2000 en el Grupo Internacional homónimo. El Grupo español está presidido por Francisco Sánchez Gamborino.

Actualmente el Comité de Seguro Marítimo de este Grupo está trabajando en la preparación de una Jornada sobre Seguridad Marítima y Seguro, que tendrá lugar en la primera semana de septiembre. La Jornada estará dirigida por Raúl González Hevia.

Grupo de Trabajo "Protección de los consumidores"

El Grupo de Trabajo sobre "Protección de Consumidores" se creó en la AIDA en 1998, aunque no comenzó a funcionar efectivamente hasta 2000. En España se creó un Grupo nacional sobre esta materia en junio de 2002, bajo la presidencia de Francisco Javier Tirado Suárez.

El Grupo se ha reunido en varias ocasiones durante este curso tanto para dar respuesta al cuestionario propuesto por el Presidente Internacional, Jerome Kullmann, como para abordar un estudio sobre nueva interpretación del concepto de "cláusulas abusivas" a la luz de la utilización de nuevas tecnologías en la contratación.

Grupo de Trabajo "Seguro del Automóvil"

El Grupo de Trabajo sobre "Seguro del Automóvil organiza anualmente el Curso sobre Valoración de los Daños Personales, cuya VI edición tendrá lugar este año en el mes de octubre. Este Grupo está presidido por Mariano Medina Crespo.

Grupo de Trabajo "Pensiones"

El Grupo de Trabajo "Pensiones", presidido por Alberto Tapia Hermida, ha dedicado este curso, fundamentalmente, a la preparación de la intervención española en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, celebrado en Rio de Janeiro, del 30 de abril al 3 de mayo. La intervención española, que recopiló las legislaciones relativas a sistemas de pensiones en Iberoamérica para realizar un comentario conjunto, fue expuesta por Adolfo Domínguez Ruiz de Huidobro.

Grupo de Trabajo "Mediadores"

El Grupo de Trabajo "Mediadores", presidido por José M^o Elguero y Merino ha organizado una Jornada de estudio sobre la Directiva de Mediación, que tuvo lugar en febrero.

Además de sus actividades en SEAIDA, todos los grupos mantienen contacto con sus homónimos internacionales, y representantes de los grupos nacionales han asistido a las diversas reuniones internacionales de los Grupos que se han celebrado durante este curso.

3.4 Publicaciones

Editorial Española de Seguros, S.L.

La Editorial Española de Seguros, S.L., que pertenece en un 82% a SEAIDA, es el principal vehículo de edición de las publicaciones de la Asociación. La Editorial cuenta con tres líneas de actividad: publicación de monografías, publicación de la Revista Española de Seguros y Librería.

Para el próximo curso la Editorial tiene prevista la publicación de las conclusiones del Foro sobre Reaseguro, así como una monografía sobre "El incendio provocado y su tratamiento por el sector asegurador", que recogerá las intervenciones de los distintos ponentes en el foro celebrado en abril. Ambas publicaciones contarán con un patrocinio concreto, en el primer caso de MUSINI y en el segundo de Münchener.

Revista Española de Seguros

En este curso se han publicado los números 109 a 113 de la Revista Española de Seguros. El número 112 se ha dedicado, de forma monográfica, a la publicación de los Informes generales presentados en el XI Congreso Mundial de Seguros, así como de las respuestas al cuestionario enviadas por la Sección Española.

Los números de la Revista han tenido los siguientes contenidos:

- Nº 109
Enero-abril 2002

-En recuerdo del Prof. Antígono Donati

ESTUDIOS DOCTRINALES:

- "La aplicación de la *regla proporcional* y el *principio de globalidad* en el seguro de crédito comercial destinado al mercado interior"
José M^a Mayor Civit

ESTUDIOS PRACTICOS

- "Principales problemas que plantea la Ley Orgánica de Protección de Datos para las Compañías aseguradoras"
Juan Zabía de la Mata

- "Las entidades aseguradoras y el Impuesto de Sociedades",
Javier Sánchez-Moreno Gómez

ECONOMÍA DE LOS SEGUROS

- "Métodos de gestión de activos y pasivos en las carteras y pasivos en las carteras de vida en España"
Manuela Bosch Princep e Inmaculada Domínguez Fabián

CRÓNICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Asunción Olmos Pildán y Javier Camacho de los Ríos

- Nº 110
Abril-junio 2002

ESTUDIOS DOCTRINALES:

- "Edificación y seguro: modalidades contractuales exigidas como garantías en la LOE"
María Jesús Peñas Moyano

- Saneamiento y liquidación de las Compañías de seguros en el ordenamiento comunitario
Jesús Antonio Romero Fernández

ESTUDIOS PRÁCTICOS:

- Las entidades aseguradoras ante los nuevos retos
José Domingo García et alii

ECONOMÍA DE LOS SEGUROS:

- Titulización en los seguros por catástrofes naturales
Susana Blanco García y Pedro Carvajal Molina

JURISPRUDENCIA:

- Evolución de la jurisprudencia sobre los fondos internos de previsión social de las entidades de crédito
Alberto Tapia Hermida

- Jurisprudencia del Tribunal Supremo
Juan Bataller Grau y Jesús Olavarría Iglesias

- Nº 111
Julio-Septiembre 2002

In Memoriam: Francisco Sánchez Gamborino

ESTUDIOS DOCTRINALES

- Hacia la regulación jurídica del Seguro de Dependencia: la cobertura obligatoria a través del Assurance de Soins en Flandes (Bélgica).
José Luis Pérez-Serrabona González

- El Comercio Electrónico y su visión en el seguro y en el reaseguro: visión internacional.
Rafael Illescas Ortiz

ESTUDIOS PRÁCTICOS

- La transformación del entorno asegurador.
Francisco Montijano Guardia

ECONOMÍA DE LOS SEGUROS

- Gestión del riesgo de seguros mediante activos de renta fija
Susana Blanco García y Pedro Carvajal Molina

JURISPRUDENCIA

- Comentario: Reflexiones acerca de la cláusula de rescisión post siniestro (A propósito de la STS, Sala 3ª, de 4 de marzo de 2002)
Matilde Pacheco Cañete

- Jurisprudencia del Tribunal Supremo
Juan Bataller Grau y Jesús Olavarría Iglesias

- Número 112
Octubre-diciembre 2002

ESTUDIOS

XI Congreso Mundial de Derecho De Seguros
Nueva York 2002

TEMA I: MECANISMOS ALTERNATIVOS DE INDEMNIZACION PARA DAÑOS DISTINTOS A LOS CAUSADOS EN ACCIDENTES DE AUTOMÓVIL

- Informe general: Sistemas alternativos de indemnización en daños personales.
Bill Dufwa
- Informe general: Sistemas alternativos de indemnización en responsabilidad medioambiental.
Hubert Bocken
- Informe presentado por la Sección Española de AIDA (SEAIDA)
Milagros Sanz Parrilla

TEMA II: INTEGRACION DE SERVICIOS FINANCIEROS

- Informe general
Jonathan R. Macey
- Informe presentado por la Sección Española de AIDA (SEAIDA)
Alberto Tapia Hermida

JURISPRUDENCIA

- Comentario: Reflexiones acerca de la cláusula de rescisión post siniestro (A propósito de la STS, Sala 3ª, de 4 de marzo de 2002)
Matilde Pacheco Cañete
- Jurisprudencia del Tribunal Supremo
Juan Bataller Grau

La Librería de la Editorial continúa con la venta de libros, que se inició en 1998. Este año se ha dado un nuevo formato al catálogo de novedades que se envía mensualmente con el Boletín Informativo, que ha tenido un impacto positivo en las ventas.

Otras publicaciones

Se han publicado durante este curso los números 79 a 85 del Boletín Informativo de SEAIDA; entre ellos destacaron la publicación de dos números monográficos, el nº 81, sobre el impacto de los atentados del 11 de septiembre de 2001, un año después y el nº 84 sobre el incendio provocado y su tratamiento en el sector asegurador. El Boletín se sigue realizando en la Secretaría de SEAIDA, y se envía en soporte informático a aproximadamente un 75% de los destinatarios.

3.5 Página Web de SEAIDA

El Consejo de Presidencia de AIDA es consciente de la importancia de Internet como vehículo de información y comunicación y de la necesidad de contar con una amplia presencia de la Asociación Internacional, así como de las distintas secciones nacionales que la componen, en esta red mundial de información. Aunque desde 1998 AIDA cuenta con presencia en Internet –al inicio alojada por la Universidad de Lovaina–, es desde el pasado año cuando la página pasa a ser gestionada por la Secretaría General, en Londres y se modifica en cuanto a presentación y contenidos, animando el Consejo de Presidencia a las Secciones a insertar, cuanto antes, páginas web independientes, a las que se pueda acceder, de un modo sencillo, desde los enlaces de la página de AIDA.

Por su parte, el CILA, que cuenta con página propia desde 1998, ha requerido a la Secciones que componen el Comité a tener disponible, lo antes posible, páginas informativas en Internet que permitan una fácil conexión con la Asociación tanto a socios como a estudiosos del derecho de seguro.

Actualmente cuentan con páginas web independientes las secciones de Australia (www.aila.com), Brasil, (www.aida.org.br), Colombia (www.imagine.com/aida), Italia (www.aida-italia.org), Gran Bretaña (www.bila.org.uk) y Estados Unidos (www.arias-us.org).

Con el fin de desarrollar la página web de SEAIDA se están estudiando los presupuestos ofrecidos por dos proveedores de presencia en Internet y se espera que la página esté completamente operativa antes de finalizar 2003.

Los objetivos de la presencia de SEAIDA en Internet son los siguientes:

- Ofrecer información de carácter general sobre la Asociación: fines, composición de los órganos directivos, grupos de trabajo, secciones nacionales, cursos y cualquier noticia de interés que se produzca.
- Facilitar el contacto directo con los asociados y desarrollar, en un segundo paso, una extranet que permita a los asociados acceder a un área reservada de contenidos.
- Ofrecer las publicaciones de SEIDA, Editorial Española de Seguros y Librería.
- Constituir una plataforma de difusión para los grupos de trabajo, con el fin de publicar en red los resultados de sus trabajos, conclusiones, actividades, etc. y utilizarlo como elemento de comunicación con los grupos internacionales.

4. ACTIVIDADES INTERNACIONALES EN AIDA

4.1 Comité Ibero Latinoamericano de AIDA (CILA)

En el XI Congreso Mundial de Derecho de Seguros se produjo el relevo estatutario en la Presidencia del Comité Iberoamericano de AIDA (CILA), correspondiendo, hasta el 2006, la Presidencia a Eduardo Mangialardi, Vicepresidente de AIDA, de la Sección Argentina. Por decisión del nuevo Presidente del CILA la Secretaría General del Comité se mantendrá a cargo de SEAIDA, al menos durante los próximos cuatro años.

Los esfuerzos dirigidos a la promoción de AIDA en los países iberoamericanos han continuado dando frutos, pues en las últimas reuniones de AIDA se ha contado con la presencia de representantes de Cuba, Puerto Rico, Portugal y Bolivia, lugares donde se realizan esfuerzos conducentes a crear nuevas Secciones de AIDA.

Siguiendo la tradición existente en el Comité se han emitido varias Circulares de la Presidencia –con periodicidad bimestral- con el fin de informar a las Secciones sobre las actividades del CILA, así como divulgar las noticias relativas al Derecho de Seguros que se han producido en los distintos países integrantes del Comité. Desde el mes de octubre las Circulares del CILA son redactadas por su Presidente y la SEAIDA se limita a su distribución.

4.1.1 VIII Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros

Los días 30 de abril a 3 de mayo se celebró la VIII edición del Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, en Río de Janeiro, organizado por AIDA Brasil. El Congreso contó con la presencia de casi 300 delegados procedentes de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Honduras, Israel, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Sudafricana, Suiza, Uruguay y Venezuela. La delegación española estuvo compuesta por Adolfo Domínguez Ruiz de Huidobro y Francisco Javier Tirado Suárez.

Como es habitual, el Congreso sirvió de marco para la Asamblea General del CILA, en la que se decidió el emplazamiento de los próximos tres Congresos bienales del Comité que tendrán lugar en México, en 2005, Chile, 2007 y Uruguay, en 2009. Se acordó también la redacción de un Reglamento para establecer las normas de organización de los Congresos. Entre otros asuntos, se prevé la existencia de una Comisión asesora formada por el Presidente y el Vicepresidente del CILA, el Presidente del Comité Organizador y el Presidente de AIDA.

El programa científico del Congreso se basó en seis temas: Seguro, reaseguro y terrorismo, desarrollado por Bernardo Botero Morales, de Colombia; Fondos de pensiones en el siglo XXI; desarrollado por Adolfo Domínguez Ruiz de Huidobro, de España; Fraude en el Seguro, desarrollado por Ricardo Bechara Santos, de Brasil; La problemática jurídica de los seguros de accidentes de trabajo. Modelos y experiencias, desarrollada por Norberto J. Pantalí, Enrique J. Quintana y Oscar Benclowicz, de Argentina; Nuevas formas de expansión del seguro de vida, desarrollada por Elizabeth

Calderón Ramos y María Elena Zetina, de México y Mediación y Arbitraje en el Seguro y en el Reaseguro, desarrollado por Osvaldo Contreras Strauch y Ricardo Peralta Larrain, de Chile.

Con motivo del Congreso se reunieron también los Grupos de Trabajo de Seguro del Automóvil, Cúmulo de Prestaciones y Subrogación, Pensiones y Protección de los Consumidores.

En la clausura del Congreso tuvo lugar la entrega de las Medallas de Honor del CILA, otorgadas en esta ocasión al Presidente saliente del CILA, Fernando Sánchez Calero, a Mikael Rosenmejer y Ricardo Bechara Santos.

4.2 AIDA

4.2.1 Asamblea General de AIDA

La Asamblea General de AIDA se reunió en Nueva York, el 24 de octubre de 2002, con el fin de elegir nuevo Presidente de AIDA por el período estatutario de cuatro años. En esta ocasión ha sido elegido, por unanimidad, Carlos Ignacio Jaramillo, prestigioso jurista, miembro de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, Presidente de ACOLDESE (Sección Colombiana de AIDA) y miembro del Consejo de Presidencia de AIDA desde 1998. La vicepresidencia que dejaba vacante ha sido ocupada por Eduardo Mangialardi, de la Asociación Argentina de Derecho de Seguros y actual Presidente del CILA.

4.2.2 Reuniones del Consejo de Presidencia de AIDA

El Consejo de Presidencia de AIDA se ha reunido en dos ocasiones en este curso, en Nueva York, en octubre de 2002 y en Río de Janeiro, en mayo de 2003.

En la reunión celebrada en Nueva York, como cada cuatro años, cesaron los Miembros vocales de Número que hubieran cumplido, en este último período, setenta años. Por este motivo se produjo el cese de Fernando Sánchez Calero, que pasa a la categoría de Miembro de Honor. A propuesta de SEAIDA su puesto en el Consejo ha sido ocupado por Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del Consejo Directivo de SEAIDA.

Por motivos de edad presentó también su dimisión el Tesorero de la Asociación, Otto Klob. Para cubrir este puesto el Presidente saliente de AIDA, Mikael Ronsenmejer propuso a Milagros Sanz Parrilla, Directora Técnica de SEAIDA.

4.2.3 XI Congreso Mundial de Seguros: Nueva York, 2002

La XI edición del Congreso cuatrienal de AIDA tuvo como marco la ciudad de Nueva York el pasado mes de octubre contó con la asistencia de más de 300 delegados de diversos países del mundo. La delegación española estuvo compuesta por 11 personas.

Los temas centrales del Congreso fueron: "Sistemas alternativos de indemnización para daños (con excepción de los arbitrados para accidentes de circulación", cuyos ponentes generales fueron Bill Dufwa y Hubert Bocken e "Integración de servicios financieros", cuyo Informe general fue desarrollado por Jonathan Macey. Las intervenciones españolas, explicando la experiencia de nuestro país en estas materias, fueron desarrolladas brevemente por Milagros Sanz y Alberto Tapia.

Con motivo del Congreso se reunieron también los distintos Grupos de Trabajo de AIDA, en los que hubo una intensa participación de los delegados españoles e iberoamericanos.

5. ADMINISTRACIÓN

En febrero de 2003 se ha incorporado a la administración de la Asociación, con un contrato a tiempo parcial, Ana de la Vieja Escolar para cubrir las funciones de auxiliar de biblioteca y secretaria del Centro de Estudios de SEAIDA.